

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN DE BIBLIOTECAS DE CANTABRIA DURANTE LOS AÑOS 2008 Y 2009, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0936]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^º 7L/5300-0936, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reuniones celebradas por la Comisión de Bibliotecas de Cantabria durante los años 2008 y 2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0936]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Número de reuniones celebradas durante los años 2008 y 2009 por la Comisión de Bibliotecas de Cantabria. Se indicará la fecha de cada una de las reuniones celebradas por dicha comisión asesora del Gobierno de Cantabria.

Santander, 16 de febrero de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."